ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN. 2
2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO. 2
3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES. 3
3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS. 3
3.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES 3
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. 4
4.1. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO 4
4.2. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN. 4
5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS 5
6. RELACION DE UNIDADES DIDACTICAS QUE INTEGRAN ELMODULO DE IPE I 9
7. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE. 19
7.1. METODOLOGÍA. 19
7.2. COORDINACIÓN DOCENTE. 19
8. MATERIALES Y RECURSOS 20
9. EVALUACIÓN 21
9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 21
9.2. PRUEBAS PRESENCIALES. 21
9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 21
9.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA. 23
9.5. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA 23
9.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA. 23
9.7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR ENCONTRARSE CURSANDO SEGUNDO CURSO DEL CICLO FORMATIVO. PLAN DE RECUPERACIÓN. 24
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 24
11. ASPECTOS TRANSVERSALES 24
11.1. EDUCACIÓN EN VALORES 24
11.2. COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD 25
11.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 25
11.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES 25
12. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN 25
12.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN 25
12.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 26
13. REFERENCIAS LEGISLATIVAS 26

1. IDENTIFICACIÓN.

- Centro educativo: CIFP CERDEÑO
- Familia profesional: SANIDAD
- Ciclo formativo: TÉCNICA/O EN EMERGENCIAS SANITARIAS
- Módulo profesional: ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II
- Código: 1710
- Equivalencia en créditos ECTS: 5
- Legislación aplicable:
 - Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
 - RD 659/2023 que desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional.
 - Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas..
 - Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas.
 - Orden ESD/3391/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias.
 - Real Decreto 287/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico en Emergencias Sanitarias, Técnico en Farmacia y Parafarmacia, Técnico Superior en Audiología Protésica y Técnico Superior en Prótesis Dentales de la familia profesional Sanidad, y se fijan sus enseñanzas mínimas.
 - Decreto 76/2013, de 25 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio de formación profesional en Emergencias Sanitarias
 - Documentación institucional del CIFP CERDEÑO (PAA, Proyecto Curricular del Ciclo…)

2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO.

A través del módulo de IPE II se pretende consolidar las competencias laborales y personales necesarias para la inserción en el sector de las Emergencias Sanitarias, fomentando la iniciativa, la responsabilidad y la adaptación a entornos sanitarios y tecnológicos. Igualmente se hace necesario perfeccionar las habilidades de búsqueda activa de empleo y perfiles digitales profesionales orientados al ámbito de la tecnología sanitaria.De igual forma, se pretende vincular las competencias profesionales adquiridas en el ciclo con las demandas reales del mercado laboral, identificando perfiles profesionales y salidas en empresas de transporte sanitario de urgencias y transporte programado de pacientes y de altas hospitalarias.

Destacar la importancia de fomentar la empleabilidad a través del emprendimiento, explorando oportunidades de autoempleo, innovación y proyectos tecnológicos en el área de las Emergencias Sanitarias y tecnología sanitaria.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES.

3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

La formación de este módulo contribuye a las competencias q), r), s), t)del título:

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

q) Participar en el trabajo en equipo, respetando la jerarquía en las instrucciones de trabajo.

r) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

s) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.

t) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad, de planificación y de comercialización.

3.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES

Laformación de este módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales , q), r), t), u),v) del ciclo formativo.

q) Relacionarse en el equipo de trabajo, participando con tolerancia, respeto y sinceridad, para mantener relaciones adecuadas al trabajo en equipo.

r) Identificar responsabilidades éticas y legales, interpretando la legislación vigente, para garantizar la privacidad y la libertad del paciente o víctima.

t) Valorar las actividades de trabajo en la prestación del servicio, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos.

u)Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

v)Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

4.1. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

RA 1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

RA 2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.

RA 3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.

RA. 4 Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

RA 5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

OBJETIVOS GENERALES	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**				
	RA1	**RA2**	**RA3**	**RA4**	**RA5**
q)		X	X		
t)		X	X		
u)	X				
v)				X	X

4.2. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN.

En IPE II, al no estar asociados los RA a Estándares de Competencia consideramos que todos y cada uno de los RA se cumple, en su integridad, en el Centro.

5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

RA 1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

a. Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.

b. Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.

c. Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.

d. Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.

RA 2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.

a. Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.

b. Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.

c. Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.

d. Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.

e. Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.

f. Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.

g. Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

RA 3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.

a. Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.

b. Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.

c. Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.

d. Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.

e. Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.

f. Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.

RA 4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

a. Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.

b. Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.

c. Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.

d. Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.

e. Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.

f. Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.

g. Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.

h. Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.

i. Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.

RA 5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

a. Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.

b. Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.

c. Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.

d. Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.

e. Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.

f. Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.

g. Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.

h. Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.

i. Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) y UD POR BLOQUE

RA	DISTRIBUCION UD POR BLOQUES PARA IPE II 2025-2026	TRIMESTRE[1]
RA 3	**UD 1:**EMPRENDIMIENTO: INNOVACIÓN Y METODOLOGÍAS	1º
RA 4 RA 4 RA 4	**UD 2:** EL CLIENTE Y LA IDEA **UD 3:** EL ENTORNO Y LA COMPETENCIA **UD 4:** EL MARKETING	1º
RA 5 RA 5 RA 5	**UD 5:** PROYECTO SOCIAL Y SOSTENIBLE **UD 6:** VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA **UD 7:** FORMAS JURÍDICAS E IMPUESTOS	1º
RA 2	**UD 8:** ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD	3º
RA 1	**UD 9:** ESTRATEGIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL	

TEMPORALIZACION

RESUMEN: RELACION RA, CE, UD y SU TEMPORALIZACION

RA	CE	UD	TEMPORALIZACION
RA 1	a, b,c y d	UD 9	TRIMESTRE 3º
RA 2	a,b,c,d,e,f y g	UD 8	
RA 3	a,b,c,d,e y f	UD 1	TRIMESTRE 1º
RA 4	a, b,c,d y g	UD 2	
	c,e y f	UD 3	
	h,i	UD 4	
RA 5	a,b,c,d,e,f,g h	UD 5	
	g	UD 6	
	g	UD 7	

[1]*Una vez determinada la organización temporal de la estancia formativa del alumnado en el centro de trabajo, se realizarán los ajustes oportunos en la presente programación con la finalidad de impartir de forma completa los contenidos establecidos.*

De los posibles ajustes efectuados,se dejará constancia en los seguimientos de las correspondientes programaciones.

6. RELACION DE UNIDADES DIDACTICAS QUE INTEGRAN ELMODULO DE IPE I

TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	**H**
UD 01 EMPRENDIMIENTO: INNOVACIÓN Y METODOLOGÍAS	8
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD	**RA3**

RA3:Pone en práctica las habilidades necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sistema productivo hacia un modelo sostenible.

CE 1a:Se identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore el bienestar de los individuos.

CE 1b: Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.

CE 1c: Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.

CE 1d: Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.

CE 1e: Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente en la estrategia empresarial enfocado al desarrollo de un modelo económico social y sostenible

CE 1f:Se han incorporado las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente en la estrategia empresarial enfocado al desarrollo de un modelo económico y empresarial sostenible.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Procedimiento evaluación Instrumento evaluación	Criterios evaluación					
			1a	1b	1c	1d	1e	1f
1.1 Realización de actividades en el aula prácticas (fichas de tu libro de fp, de otro manual o proporcionadas por el profesorado) y teóricas relacionadas con los contenidos y resultados de aprendizaje. Previamente el profesorado explicará los contenidos necesarios para alcanzar los RA, con la participación activa del alumnado.	55 min	Rúbrica o fichas y prácticas en el aula	X	X	X	X	X	X
1.2 Aplicación del RA y contenidos de la unidad al proyecto de empresa	110 min	Proyecto de empresa	X	X	X	X	X	X
1.3 Prueba teórico-práctica sobre los contenidos tratados en la UD.	55 min	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

1. Emprendedores e Innovación
2. Habilidades Emprendedoras
3. Metodologías para Emprender

TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
UD 02 EL CLIENTE Y LA IDEA	10
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA	RA 4

RA4:Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

CE 4a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.

CE 4b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.

CE 4c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.

CE 4d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.

CE 4g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Procedimiento evaluación Instrumento evaluación	Criterios evaluación				
			4a	4b	4c	4d	4g
2.1 Realización de actividades en el aula prácticas (fichas de tu libro de fp, de otro manual o proporcionadas por el profesorado) y teóricas relacionadas con los contenidos y resultados de aprendizaje. Previamente el profesorado explicará los contenidos necesarios para alcanzar los RA, con la participación activa del alumnado.	55 min	Rúbrica o fichas y prácticas en el aula	X	X	X	X	X
2.2 Aplicación del RA y contenidos de la unidad al proyecto de empresa	110 min	Proyecto de empresa	X	X	X	X	X
2.3Prueba teórico-práctica sobre los contenidos tratados en la UD.	55 min	Prueba escrita	X	X	X	X	X

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

1. Segmento de mercado
2. Estudio del cliente objetivo
3. La idea de negocio
4. Generando la idea de negocio

TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
UD 03 EL ENTORNO Y LA COMPETENCIA	12
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA ***(en negrita el mínimo exigible)***	**RA 4**

RA 4:Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

CE 4f: Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.

CE 4e:Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.

CE 4c: Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	rocedimiento evaluación nstrumento evaluación	riterios evaluación		
			4f	4e	4c
3.1 Realización de actividades en el aula prácticas **(fichas de tu libro de fp, de otro manual o proporcionadas por el profesorado**) y teóricas relacionadas con los contenidos y resultados de aprendizaje. Previamente el profesorado explicará los contenidos necesarios para alcanzar los RA, con la participación activa del alumnado.	120 min	Rúbrica o fichas y prácticas en el aula	X	X	X
3.2 Aplicación del RA y contenidos de la unidad al proyecto de empresa	55min	Proyecto de empresa	X	X	X
3.3 Prueba teórico-práctica sobre los contenidos tratados en la UD.	55min	Prueba escrita	X	X	X

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE (*se elimina la clasificación en conceptuales, procedimentales y actitudinales)*

1. Entorno general: PESTEL
2. Entorno específico: PORTER
3. Análisis de la competencia
4. Análisis DAFO y CAME
5. Economía circular

TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
UD 04 EL MARKETING	12
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA ***(en negrita el mínimo exigible)***	**RA 4**

RA 4:Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

CE 4i: Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.

CE 4c: Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.

CE 4h: Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**rocedimiento evaluación nstrumento evaluación**	**riterios evaluación**		
			4f	**4e**	**4c**
4.1 Realización de actividades en el aula prácticas **(fichas de tu libro de fp, de otro manual o proporcionadas por el profesorado**) y teóricas relacionadas con los contenidos y resultados de aprendizaje. Previamente el profesorado explicará los contenidos necesarios para alcanzar los RA, con la participación activa del alumnado.	120 min	Rúbrica o fichas y prácticas en el aula	X	X	X
4.2 Aplicación del RA y contenidos de la unidad al proyecto de empresa	55min	Proyecto de empresa	X	X	X
4.3 Prueba teórico-práctica sobre los contenidos tratados en la UD.	55min	Prueba escrita	X	X	X

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE (*se elimina la clasificación en conceptuales, procedimentales y actitudinales)*

1. Marketing Estratégico y Marketing Operativo
2. Herramientas del marketing: Producto, Precio, Promoción y Distribución
3. Atención al cliente
4. El prototipo

TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
UD 05 PROYECTO SOCIAL Y SOSTENIBLE	4
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA ***(en negrita el mínimo exigible)***	**RA 5**

RA 5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

5.a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.

5.b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.

5.c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.

5.d) **Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.**

5.e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.

5.f) **Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.**

5.h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.

5.i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación							
			5a	5b	5c	5d	5e	5f	5h	5i
5.1 A partir de la idea de negocio, elaboración de una Ficha-resumen donde se recojan los aspectos a valorar para calificar el impacto social, sostenible y tecnológico de la idea.	**55'**	**Rúbrica**	**X**	**X**	**X**					
5.2 A partir de la idea de negocio, aplicación del modelo DesingThinking o similar para detectar necesidades sociales y medioambientales del proyecto; Una vez elaborado, buscar la vinculación los ODS.	**55'**	**Rúbrica**				**X**	**X**	**X**		
5.3 Utilizando como herramientas el árbol causal, stakeholders, DAFO u otras, elaboración de un listado de agentes implicados en el desarrollo de la idea de negocio	**55'**	**Rúbrica**								**X**
5.4 A partir del análisis de las distintas fuentes de financiación socialmente responsables, acceder a las distintas plataformas de crowfunding social u otras y elaborar un cuadro resumen con los aspectos más destacados de las mismas**.**	**55'**	**Rúbrica**							**X**	

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

1. Innovación y emprendimiento social
2. Liderazgo ético y sostenible
3. Diseño aplicado a necesidades sociales/ambientales
4. Modelos de negocio
5. Financiación socialmente responsable

TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
UD 06 VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA	12
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA ***(en negrita el mínimo exigible)***	**RA 5**

RA5:Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

CE g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Procedimiento evaluación Instrumento evaluación	Criterios evaluación
			g)
6.1 Realización de actividades en el aula prácticas **(fichas de tu libro de fp, de otro manual o proporcionadas por el profesorado**) y teóricas relacionadas con los contenidos y resultados de aprendizaje. Previamente el profesorado explicará los contenidos necesarios para alcanzar los RA, con la participación activa del alumnado.	55 min	Rúbrica	X
6.2 Elaboración de las fichas del plan de empresa relacionadas con los contenidos tratados en la unidad.	55 min	Rúbrica	X
6.3 Prueba objetiva teórico- práctica sobre los contenidos tratados en la unidad.	55 min	Rúbrica	X

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

1. El plan de producción.
2. El análisis de costes.
3. La inversión y los gastos iniciales.
4. La financiación.
5. El balance de situación.
6. La cuenta de resultados.
7. El plan de tesorería.
8. El análisis del balance.

TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
UD 07 FORMAS JURÍDICAS E IMPUESTOS	6
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)*	**RA 5**

RA 5: Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

CE 5 g): **Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.**

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. Nºactividad)	Duración	Procedimiento evaluación Instrumento evaluación	Criterios evaluación 5 g)
5.1 Elaboración de una tabla comparativa en la que el alumnado analizará los elementos clave de las distintas formas jurídicas: trámites de constitución, número de socios, capital social, responsabilidad, órganos de gestión, fiscalidad, ayudas y subvenciones.	110 min	Cuestionario	X
5.2 Búsqueda de información sobre diferentes PAE, funcionamiento y servicios que prestan, trasladar la información obtenida a una ficha y exponerla al resto de compañeros y compañeras.	55 min	Rúbrica	X
5.3 Aplicación de los contenidos desarrollados en la unidad al plan de empresa.	55 min	Plan de empresa	X

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE *(se elimina la clasificación en conceptuales, procedimentales y actitudinales)*

1. Las Formas Jurídicas: Empresario Individual, Comunidad de bienes, Sociedad civil, Sociedad limitada, Sociedad anónima, Sociedades laborales, Cooperativa de trabajo asociado.
2. Trámites de constitución de una empresa. Trámites de puesta en marcha. Proceso telemático para la creación de una empresa.
3. Fiscalidad de las empresas individuales. Fiscalidad de las sociedades. El IVA. Otros Impuestos.

N.º TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
UD 08 ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD	12
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)*	**RA 2**

RA 2:Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.

a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.

b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.

c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.

d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.

e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.

f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.

g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Procedimiento evaluación Instrumento evaluación	Criterios evaluación						
			2a	2b	2c	2d	2e	2f	2g
8.0 Visualización previa del material proporcionado por el profesor sobre los contenidos que se van a trabajar en la unidad. Realización de cuestionario para comprobar el nivel de conocimientos adquiridos. Reflexión y aclaraciones.	55 min								
8.1 Elaboración cuadro comparativo con competencias solicitadas por el sector y las de cada persona identificadas en IPE II	55 min	Porfolio personal Rúbrica	X						
8.2 Participación en dinámicas de grupo sobre trabajo en equipo.	55 min	Observación directa Rúbrica		X					
8.3 Participación en el proyecto de empresa		Coevaluación Rúbrica		X					
8.4 Actividades de comunicación oral: storytelling (plan de empresa), elevator pitch (personal)	55 min	Coevaluación Rúbrica			X				
8.5 Presentación del proyecto de empresa	55 min	Coevaluación Rúbrica			X				
8.6 Actividades de comunicación escrita: infografía, perfil en Redes Sociales. Se elaboran fuera del aula, se publican en el aula y se valoran por el alumnado		Coevaluación Rúbrica			X				
8.7 Valoración del proyecto de empresa por parte del		Rúbrica			X				

docente.									
8.8 Definición de estrategias de gestión de tiempo usadas en la elaboración del proyecto de empresa.		Rúbrica				X			
8.9 Participación en dinámicas de grupo sobre gestión de emociones.	55 min	Observación directa Rúbrica					X		
8.10 Definición de estrategias de programación de tareas usadas en la elaboración del proyecto de empresa		Rúbrica						X	
8.11 Participación en dinámicas de grupo sobre gestión de conflictos	55 min	Observación directa Rúbrica							X

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

1. Competencias personales, sociales y emocionales para mejorar la empleabilidad
2. La comunicación
3. Los equipos de trabajo
4. La gestión del tiempo y planificación de tareas
5. Conflicto y negociación

TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
UD 09 ESTRATEGIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL	12
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)*	**RA 1**

RA 1:Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.

b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.

c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.

d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Procedimiento evaluación Instrumento evaluación	riterios evaluación			
			2 a	2b	2c	2d
9.0 Visualización previa del material proporcionado por el profesor sobre los contenidos que se van a trabajar en la unidad. Realización de cuestionario para comprobar el nivel de conocimientos adquiridos. Reflexión y aclaraciones.	55 min					
9.1 Elaboración cuadro comparativo con técnicas de selección utilizadas por el sector.	55 min	Porfolio personal Rúbrica	X			
9.2 Desarrollo de técnicas de búsqueda de empleo enfocadas en empresas del sector, públicas y privadas, tanto a nivel nacional como europeo.	330 min	Porfolio personal Rúbrica		X		
9.3 Role playing de entrevistas de trabajo	55 min	Coevaluación Rúbrica			X	
9.4 Seguimiento y evolución de la marca personal en el Entorno Personal de Aprendizaje a lo largo del curso	55 min	Coevaluación Rúbrica				X

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE (*se elimina la clasificación en conceptuales, procedimentales y actitudinales)*

1. Estrategias para la búsqueda de empleo
2. Identidad digital y marca digital

7. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE.

7.1. METODOLOGÍA.

La docencia en el régimen a distancia se organizará mediante sesiones de formación y tutorías individuales.

Las **sesiones de tutoría individual** son aquellas acciones encaminadas a la orientación y el apoyo a los procesos de aprendizaje del alumnado, donde el profesor interacciona individualmente con el alumno o alumna.

Consistirán en orientar de forma individual al alumnado y proporcionarle el apoyo académico necesario. Se desarrollarán a partir de las dudas, consultas y reflexiones que plantee el propio alumno o la alumna. La participación será voluntaria para el alumnado y preferentemente se llevarán a cabo a través de los sistemas de comunicación en tiempo real de la plataforma telemática de aprendizaje Teams en el horario establecido.

Las **sesiones de formación telemáticas**, son aquellas en las que el profesor imparte docencia directa al alumnado del módulo. Se llevarán a cabo a través de los sistemas de interacción y comunicación en tiempo real de la plataforma virtual de aprendizaje Teams en el horario establecido, sin perjuicio de que el alumnado puede asistir a las mismas en el centro educativo.

La participación en las sesiones de formación telemáticas será voluntaria para el alumnado.

En el módulo FOL no se considera necesario llevar a cabo **sesiones de formación presenciales** puesto que en el mismo no se realizan actividades que requieran la manipulación de instrumentos o equipos no disponibles para el alumnado fuera del centro educativo.

En esta modalidad de enseñanza tiene una gran importancia metodológica el uso de las distintas tecnologías de la información, y de la comunicación (correo electrónico, Internet...) así como la utilización de materiales didácticos específicos para el autoaprendizaje.

La formación a distancia es un modelo de enseñanza en el que el alumnado marca su ritmo de aprendizaje en función de sus necesidades y disponibilidad, por ello la asistencia a las tutorías y a las sesiones de formación tendrá carácter voluntario.

Para el seguimiento didáctico del grupo y la comunicación y coordinación con el equipo docente del mismo se utilizará la plataforma Teams y el correo electrónico institucional de Educastur.

Para el desarrollo del módulo se proponen una serie de metodologías activas con las que se pretende centrar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumnado, acercar este proceso a su entorno socio laboral real y fomentar las “soft-skills” o habilidades blandas con las que desarrollar el saber hacer y que van a permitir generar en nuestro alumnado futuros buenos profesionales.

Entre las metodologías que se van a implementar a lo largo del curso podemos destacar:

- **VisualThinkingoAprendizaje Visual**. Mediante esquemas y mapas conceptuales se presentan ideas complejas con el objetivo de entenderlas mejor, identificar problemas o generarnuevas ideas.
- **Aprendizaje cooperativo**. El alumnado trabajará conjuntamente para resolver tareas y profundizarensupropioaprendizaje.
- **Aprendizajebasadoenproyectos**.Elalumnadotrabajarádemanerarelativamenteautónoma para la realización de tareas o actividades que posteriormente serán presentadas al resto del grupo. El propio desarrollo y posterior presentación de un Plan de Empresa/negocio podría constituir, entreotros, una tarea queponga enjuegoestametodología**.**

7.2. COORDINACIÓN DOCENTE.

Desde el comienzo del curso académico con la evaluación inicial del alumnado y durante el desarrollo del mismo, el equipo docente del grupo mantiene línea de comunicación permanente con la finalidad

de coordinar las distintas actividades que afectan al grupo de clase, así como abordar y resolver lasincidenciasque,enrelaciónconelmismo,puedan surgir.

8. MATERIALES Y RECURSOS

MATERIALES Y RECURSOS		
DE CARÁCTER GENERAL	**DE CARÁCTER ESPECÍFICO**	**DE CARÁCETER ORGANIZATIVO**
Equipos audiovisuales e informáticos Libros texto/apuntes Legislación Teams/Plataforma	Webs y documentos relacionados con la Inserción laboral y empleabilidad Fichas para Proyecto de Empresa. Plantillas relacionadas con metodologías para emprender: Designthinking, Canvas,Mapa de empatía,POV…	Aula de Emprendimiento para trabajar softskills Aula de Digitalización

9. EVALUACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para evaluar la adquisición de conocimientos, el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias del alumno, nos serviremos de los siguientes Instrumentos de Evaluación:

- Actividades y tareas a realizar por el alumnado.
- Pruebas presenciales

PRUEBAS PRESENCIALES.

Los resultados de aprendizaje se evalúan cuatrimestralmente. La calificación de cada evaluación es solamente orientativa, puesto que los resultados de apendizaje aportan distintos porcentajes a la calificación final del módulo.

El alumnado que no haya superado una evaluación tendrá derecho, al menos, a una recuperación de los resultados de aprendizaje no superados durante la convocatoria ordinaria. Los criterios de calificación a aplicar serán los generales descritos anteriormente en el apartado “Criterios de calificación (aspectos generales)”.

Las pruebas presenciales tendrán carácter fundamentalmente procedimental y permitirán evidenciar, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje del módulo profesional.

Se realizarán las siguientes pruebas presenciales:

Prueba presencial correspondiente al primer cuatrimestre.

Se celebrará antes de la evaluación correspondiente al primer cuatrimestre.

Prueba presencial Final Ordinaria

Se celebrará antes de la sesión de evaluación final ordinaria y evaluará los resultados de aprendizaje correspondientes al segundo cuatrimestre y los resultados de aprendizaje no superados por el alumnado hasta ese momento, en caso de tener suspensa la primera evaluación en su caso.

Prueba presencial Final Extraordinaria

Se celebrará antes de la sesión de evaluación final extraordinaria de junio y estará destinada al alumnado que no haya obtenido evaluación positiva en la evaluación final ordinaria o haya renunciado a la misma. Evaluará los resultados de aprendizaje no superados. La referencia evaluadora de la prueba serán los criterios de evaluación mínimos del módulo profesional.

Estas pruebas presenciales tendrán carácter escrito y consistirán en un ejercicio de varias preguntas teóricas y teórico-prácticas de tipo test. También puede incluir preguntas de respuesta corta y actividades de carácter práctico cuando se considere oportuno.

9.2CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Prueba intermedia:

En caso de que el alumno/a haya realizado más del 75% de las tareas propuestas y, por tanto, concurra por el sistema de evaluación continua, la nota se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

Prueba presencial intermedia: 45 % de la nota una vez ponderados los CE correspondientes a cada RA.

Actividades y tareas realizadas hasta el momento: 55 % de la nota una vez ponderados los CE correspondientes a cada RA.

1.-El alumnado para el que haya concurrido la imposibilidad de aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación continua realizará una única prueba de carácter teórico-práctico. Deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos para obtener evaluación positiva

2.-El alumnado para el que haya concurrido la imposibilidad de aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación continua deberá de realizar tareas alternativas facilitadas por el profesor y concurrir a la prueba presencial intermedia manteniendo los porcentajes de ponderación de la nota descritos en el apartado 1.

En todos los casos la calificación se realizará en escala numérica de 1 a 10, redondeándose al número entero más cercano en caso de existencia de decimales; si el decimal es 5 se redondeará al número entero superior. La calificación, en ningún caso, podrá ser inferior a 1 punto.

Prueba presencial final ordinaria:

Antes de la sesión de evaluación final correspondiente se realizará una prueba de evaluación final presencial,de carácter procedimental, que permita evidenciar mediante los criterios de evaluación la adquisición de los resultados de aprendizaje correspondientes al último cuatrimestre así como a los RA no superados a excepción del RA2.

Para la calificación de la prueba final se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. En caso de que el alumno/a haya realizado más del 75% de las tareas propuestas y, por tanto, concurra por el sistema de evaluación continua, la nota se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

 Prueba presencial final: 45 % de la nota una vez ponderados los CE correspondientes a cada RA.

 Actividades y tareas realizadas hasta el momento: 55 % de la nota una vez ponderados los CE correspondientes a cada RA.

2. El alumnado para el que haya concurrido la imposibilidad de aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación continua deberá de realizar tareas alternativas facilitadas por el profesor y concurrir a la prueba presencial intermedia manteniendo los porcentajes de ponderación de la nota descritos en el apartado 1.

La calificación positiva del módulo de IPE I implica haber alcanzado todos los resultados de aprendizaje.La nota final se obtiene calculando la media ponderada de los resultados de aprendizaje y teniendo en cuenta lo establecido en la tabla adjunta relativa a los criterios de calificación.

Los resultados de aprendizaje superados mediante las pruebas presenciales de evaluación tendrán carácter acumulable durante el proceso de evaluación del módulo en el mismo año académico.

En aquellos casos en los **que existan uno o más resultados de aprendizaje no alcanzados** se aplicará el siguiente procedimiento:

- Cuando de la media ponderada de todos los resultados de aprendizaje (superados y no superados) se obtenga una nota inferior a cinco(5), la nota final del módulo será el resultado así obtenido.
- Cuando de la media ponderada de todos los resultados de aprendizaje (superados

y no superados) se obtenga una nota de cinco(5) o más, la nota final del módulo será de cuatro(4).

En todos los casos la calificación se realizará en escala numérica de 1 a 10, redondeándose al número entero más cercano en caso de existencia de decimales; si el decimal es 5 se redondeará al número entero superior. La calificación, en ningún caso, podrá ser inferior a 1 punto.

9.3EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumno/a tiene derecho a incorporarse al sistema de evaluación continua a partir del momento en que es efectiva su matrícula en el módulo.

Se deberá flexibilizar la programación con el fin de garantizar su derecho a alcanzar todos los resultados de aprendizaje orientándolo en el estudio, explicaciones, aclaraciones, ejercicios, etc. que se consideren necesario

Tiene derecho a la realización de todas las actividades, tareas y/o pruebas teórico prácticas en el sistema de evaluación continua, siendo los criterios de evaluación y calificación los contemplados en el apartado de evaluación ordinaria.

En caso de no superarlas y para permitirles tener las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros/as, tendrán derecho a una prueba de recuperación adicional, fijando una fecha que permita al alumno/a revisar nuevamente los contenidos y realizar todas las consultas que considere necesarias.

9.4IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que un/a alumno/a no pueda ser evaluado según los criterios establecidos para la evaluación continua y no se pueda registrar el logro de los resultados de aprendizaje, por no haber presentado ninguna actividad o menos del 75% de las programadas en cada cuatrimestre, será evaluado mediante un Sistema de Evaluación Especial.

El docente de la especialidad de FOL contactará con dicho alumnado, siempre por medios oficiales (correo educastur o Teams) para indicarle los resultados de aprendizaje, actividades a realizar, instrumentos de evaluación, así como el momento de su realización.

La calificación en este caso se ajustará a las previsiones establecidas en la tabla relativa a los criterios de calificación. El módulo se entenderá superado cuando sumando los criterios de calificación se obtenga un 5.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE IPE II NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA.

Si en la evaluación final ordinaria no se supera alguno de los resultados de aprendizaje previsto para el módulo de IPE II, se informará al alumnado (correo educastur o Teams) sobre el programa de recuperación y la prueba que deberá realizar para la evaluación extraordinaria que versará sobre los mínimos exigibles. Los mínimos exigibles figuran en letra negrita en el apartado 1.2 de la presente programación. Esta prueba según el calendario que fijará Jefatura de Estudios.

Al tratarse de un sistema de evaluación continua, los alumnos o las alumnas que no logren superar positivamente una determinada evaluación serán orientados a la realización de pruebas y tareas de recuperación, con el fin de que puedan alcanzar con posterioridad una evaluación positiva de aquellos resultados de aprendizaje que no hayan sido superados en el momento previsto.

El programa de recuperación versará sobre los resultados de aprendizaje no superados por el alumno o la alumna. Este programa se diseñará para que el alumnado lo realice en las fechas establecidas en el PAA del Centro, con docencia directa por parte del profesorado responsable del módulo.

Para ello, el profesorado de IPE II le informará sobre el programa de recuperación que deberá seguir y las actividades que debe realizar en las pruebas de recuperación, que versarán sobre los aprendizajes mínimos exigibles para obtener una evaluación positiva y que el alumno o la alumna no hubiera alcanzado

Todas las actividades de recuperación, así como las pruebas escritas o prácticas, serán elaboradas y calificadas por el profesor o la profesora que imparte el módulo de IPEII.

Los instrumentos de evaluación a utilizar en esos supuestos se amoldarán a las distintas situaciones descritas, así como a los criterios de calificación (aspectos generales) especificados en la tabla correspondiente.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las características del alumnado en cuanto a su historial formativo y laboral condicionarán la metodología a emplear en cada caso, así como las distintas tareas y actividades proyectadas a lo largo de la presente programación. Por otra parte, y dependiendo de las dificultades que se planteen en cada caso concreto, el profesorado adoptará las medidas oportunas. Cuando haya alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, el docente, a través del tutor, se coordinará con los Servicios Especiales de Orientación del Centro para adoptar las medidas más adecuadas de atención a la diversidad.

11. ASPECTOS TRANSVERSALES

11.1. EDUCACIÓN EN VALORES

El departamento de FOL del CIFP Cerdeño ha priorizado los siguientes temas en relación con la educación en valores:

La educación para la igualdad entre sexos y no discriminación.

Se pretende un rechazo por parte del alumnado hacia las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo o cualquier otro tipo de discriminación social.

En el ámbito de IPE II, y en consonancia con el Plan de Igualdad y Coeducación del Centro, se realizará especial hincapié en:

- no asignar roles en los equipos de trabajo que se creen para el desarrollo de las actividades, de modo que emerjan liderazgos naturales.
- visibilizar las barreras profesionales, los techos de cristal, las brechas salariales a las que se enfrentan las mujeres con datos estadísticos y noticias.
- facilitar e incentivar el protagonismo femenino en las presentaciones orales del alumnado (animar y reforzar frente al pánico escénico).
- cuidar el lenguaje, evitando el currículum oculto.
- informar sobre nuevas oportunidades de empleo con el adecuado tratamiento de la 'marca personal'.
- realizar un tratamiento transversal de la igualdad de género en el aula.
- en el ámbito laboral y empresarial asociar la conciliación de la vida personal y familiar como una situación de dos, no solo de mujeres, frenando de esta manera, la creencia del determinismo biológico en el momento de la prestación de maternidad u otras situaciones a las que a lo largo de la vida profesional una mujer se tiene que enfrentar.

La educación ambiental y para la Salud.

Tomando como referencia algunos de los ODS, y con el complemento del módulo de sostenibilidad, se pretende orientar al alumnado hacia el respeto del medio ambiente, haciendo un uso razonable que favorezcan al desarrollo sostenible de los recursos (reciclaje, economía circular, huella de carbono.) y contribuyendo a una reflexión sobre la importancia en la adquisición de actitudes saludables que favorezcan el desarrollo integral de la persona.

11.2. COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

En este apartado las características intrínsecas del módulo de IPE II suponen, en sí mismo, un despliegue de contenidos y actividades para mejorar la empleabilidad del alumnado, quedando reflejado en cada una de las UD propuestas en esta programación, en especial las referidas a los Resultados de Aprendizaje RA1, y RA2, correspondientes a las UD 9 y 8 respectivamente.

11.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA Y/O EXTRAESCOLAR	RA	TEMPORALIZACIÓN
VISITA ESPACIO COWORKING TALUD DE LA ERIA	RA 3	TRIMESTRE 1
TALLERES SOFT SKILLS	RA 1, RA 2	TRIMESTRE 1 Y 3
SIMULACRO ENTREVISTA LABORAL Y CV	RA 1	TRIMESTRE 3
TALLER SOBRE METODOLOGIAS PARA EMPRENDER	RA 3	TRIMESTRE 1
LA SELECCION DE PERSONAL: APROXIMACION PRACTICA POR PARTE DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR	RA1 Y RA 2	TRIMESTRE 1 Y 3

Si a lo largo del curso se añadiera alguna actividad complementaria y/o extraescolar más se deberá aprobar al menos en reunión de departamento.

11.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

Como módulo transversal, IPE II aparece configurado con un contenido y finalidad que queda reforzado cuando entran en juego otros departamentos para el desarrollo de actividades conjuntas con beneficios recíprocos. Un claro ejemplo se encuentra en el desarrollo, en su caso, del proyecto de empresa y los contenidos relacionados con las estrategias para mejorar la empleabilidad y para la inserción laboral a los que se refiere el RA 1 y RA 2.

12. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

12.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

El Departamento de FOL, al menos trimestralmente, mediante reunión convocada al efecto fijará dentro del orden del día el análisis y desarrollo de la programación de IPE II. Igualmente se valorarán aspectos como temporalización, materialización de actividades programadas, resultados académicos del módulo etc. En el último seguimiento trimestral, así como en la memoria del Dpto. se plantearán, en su caso, propuestas de mejora.

12.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Será recomendable que cada docente lleve a cabo una autoevaluación de la práctica docente utilizando para ello rúbricas de evaluación.

13. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

En la elaboración de esta programación se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- RD 659/2023 que desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional.
- Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas..
- Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden ESD/3391/2008, de 3 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias.
- Real Decreto 287/2023, de 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la formación profesional del sistema educativo de Técnico en Emergencias Sanitarias, Técnico en Farmacia y Parafarmacia, Técnico Superior en Audiología Protésica y Técnico Superior en Prótesis Dentales de la familia profesional Sanidad, y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 76/2013, de 25 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio de formación profesional en Emergencias Sanitarias
- Documentación institucional del CIFP CERDEÑO (PAA, Proyecto Curricular del Ciclo…)

LINEAS DE COORDINACIÓN CON EQUIPO DOCENTE

A través de la plataforma Teams se creará un grupo integrado por todo el equipo docente con la finalidad de coordinar las distintas actividades que afectan al grupo de clase, así como abordar y resolver las incidencias que, en relación con el mismo, puedan surgir.

NOTA: ESTA PROGRAMACIÓN PUEDE SUFRIR VARIACIONES A LO LARGO DEL CURSO Y DEBE SER FLEXIBLE.